

ANÁLISIS FODA

CARRERA DE TRADUCCION E INTERPRETACION

INGLES-ESPAÑOL

Ambiente Externo (MERCADO)

OPORTUNIDADES

- Necesidad explícita del país de dominio de lenguas extranjeras, especialmente del inglés
- Necesidad de formación de nuevos profesionales en esta área, en la región y en el país, producto de los procesos de globalización.
- Incremento de la demanda de servicios de traducción y de interpretación, especialmente de inglés a español, producto de la revalorización y reconocimiento del país como miembro activo de la comunidad internacional.
- Necesidad de incorporar las TIC en la formación regular de la profesión de traductor e intérprete.
- Necesidad de empresas de la región de contar con profesionales en el área de la traducción.
- Desarrollo de congresos, seminarios y eventos de diversas especialidades que requieren del servicio de interpretación.

AMENAZAS

- Existencia en la región de otras instituciones de nivel superior que ofrecen las carreras de traducción e interpretación.
- Disminución de parte de la oferta laboral debido a la situación financiera que afecta a algunas empresas que usualmente requieren de los servicios de traducción e interpretación.
- Mejores ofertas laborales externas para los especialistas que imparten docencia en la carrera de traducción e interpretación.

Ambiente Interno

FORTALEZAS

- Vasta experiencia en las líneas de lengua materna, lenguas extranjeras y en las especialidades de traducción e interpretación Inglés-Español.
- Experimentado equipo docente con grados académicos de magíster o doctor, con publicaciones y líneas de investigación bien definidas y de reconocimiento público.
- Docentes con acreditación internacional en lenguas extranjeras según el Marco Europeo de Referencias (C2).
- Docentes habilitados como examinadores internacionales para los exámenes Cambridge.
- Centro de Recursos de Enseñanza/Aprendizaje de Lenguas (CREAL).
- Herramientas informáticas para traducción de textos.
- Amplia empleabilidad entre los egresados de la carrera a través de concursos.

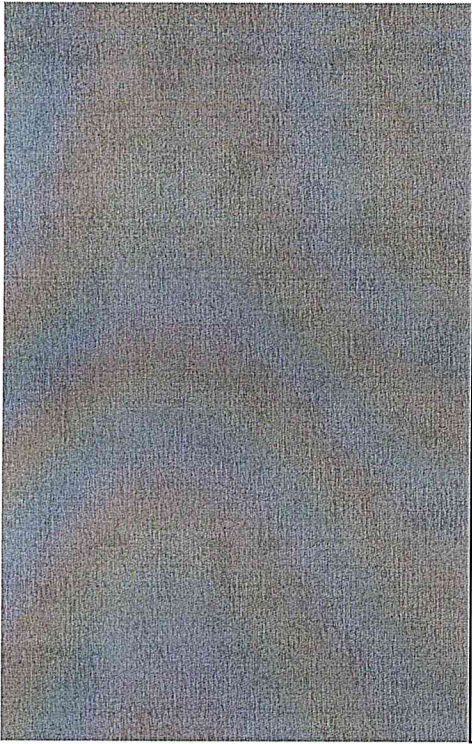
DEBILIDADES

- Ausencia de espacio físico habilitado como Centro Especializado para servicios de traducción e interpretación.
- Insuficiente bibliografía para el desarrollo de las disciplinas.
- Insuficiente desarrollo de la investigación en el área de la lingüística aplicada a las lenguas extranjeras y a la traducción e interpretación
- Ausencia de un plan sistemático de publicaciones.
- Falta de suscripción a revistas de especialidad.
- Ausencia de convenios de intercambio con instituciones extranjeras tanto a nivel de alumnos como profesores.

	Dimensión
Debilidades	Perfil de Egreso y sus Resultados
	Condiciones de operación

	Autoregulación
	Condiciones de operación
	Autoregulación
	Perfil de Egreso y sus Resultados
	Perfil de Egreso y sus Resultados
	Autoregulación
	Condiciones de operación
	Autoregulación
	Condiciones de operación
	Perfil de Egreso y sus Resultados

Fortalezas	Autoregulación
	Condiciones de operación
	Condiciones de operación
	Condiciones de operación
	Condiciones de operación
	Autoregulación
	Perfil de Egreso y sus Resultados

	Condiciones de operación
	Autoregulación

	PEDAGOGIA EN ED TECNOLOGICA
Criterio	Fortaleza-Debilidad
Estructura Curricular	Un 61,3% de los alumnos perciben que hay muchas materias que no son relevantes en la formación
	En el plan de estudio se advierte un desequilibrio entre las asignaturas de la especialidad y las del área pedagógica
	Falta de flexibilidad en el currículum porque los estudiantes deben esperar un año para poder cursar nuevamente una asignatura
Efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje	Los criterios de titulación no son lo suficientemente conocidos por los estudiantes
Vinculación con el medio	En opinión de los estudiantes, la carrera no fomenta su participación en seminarios de la disciplina. Los docentes concuerdan que en que la comunidad de académicos y estudiantes no está inserta en los grandes debates de la disciplina
	No existen líneas de investigación definidas. La investigación que se lleva a cabo en el Depto de Artes Visuales y en la carrera es escasa y obedece principalmente a iniciativas de académicos, tanto en forma individual como en equipo
	No se da cuenta de la producción académica de la unidad
	No existe política de vinculación con el medio, a través de proyectos de investigación ni de extensión
Estructura organizacional, administrativa y financiera	"La lentitud burocrática para realizar trámites como solicitud de certificados, inscripción de ramos y otras prestaciones, es intolerable"
Infraestructura y equipamiento	"La biblioteca no adquiere en forma permanentemente importantes publicaciones periódicas (revistas, informes, etc) sobre la disciplina.
	El 66,7% de los docentes opina que la renovación y reparación de equipamiento en las salas no es oportuna
	"Los medios audiovisuales de apoyo a la carrera son insuficientes"
	"Los laboratorios y/o talleres no están correctamente implementados".

Integridad	No se da cuenta de las modalidades de coordinación e integracion entre las diferentes unidades académicas que intervienen en el desarrollo de la carrera, depto. de Artes Visuales, depto de Ed Fisica, depto de lenguaje, depto de ciencias de la educacion, depto de ciencias de la ingeniería
	Un 61% de los estudiantes estiman que la evaluacion del desempeño de los profesores no es tomada en cuenta para acciones de mejoramiento
	"Los estudiantes no somos escuchados en nuestras demandas y necesidades"
Recursos Humanos	"Se aprecia que las evaluaciones docentes, es decir, encuestas o instrumentos mediante los cuales los alumnos juzgan la calidad de sus profesores no son tomadas en cuenta para la mantención o cambio de profesores en la unidad académica"
Propósito	Los propósitos y objetivos de la carrera están en sintonía con la misión institucional
Perfil de Egreso	El perfil de egreso, tanto del título de profesor como del grado de Licenciado, están claramente formulados
Estructura Curricular	El plan de estudio está estructurado en función de las declaraciones del perfil y de los estándares de desempeño
	El proceso formativo incluye tres prácticas previas a la práctica profesional, las que están debidamente reguladas y normadas
integridad	El 91,7% de los docentes encuestados declara que los reglamentos por los que se rige la carrera son claros y conocidos, lo que contrasta con el 41,2% anterior
Estructura organizacional, administrativa y financiera	Existen y operan instancias de participación de los docentes para tomar decisiones en temas relevantes de la carrera, lo que es confirmado por el 83,3% de los profesores, frente a un 42,1% del proceso anterior
integridad	La publicidad recibida al postular a la carrera es verídica para el 81,9 % de los estudiantes encuestados, mejorando en un 15,2% con respecto al proceso anterior
	La facilidad de acceso a la información académica es altamente valorada por los estudiantes
Recursos Humanos	El cuerpo académico de la carrera está integrado por 15 profesores, la mayoría de los cuales está contratado por jornada
Resultados del proceso de formación	Existe un contacto sistemático con exalumnos. Estos expresan su orgullo y reconocimiento por la formación recibida, a la vez que reconocen ser valorados por el medio en el que se desempeñan

Integridad	Se evidencian acciones concretas de revisión y autoregulación permanentes
Estructura organizacional, ad	Existe una estructura y orgánica institucional para el estudio, consulta y resolución de temas académicos
Recursos Humanos	Las atribuciones, responsabilidades y funciones del cuerpo directivo están claramente definidas y la totalidad de los docentes encuestados declaran que las autoridades de la carrera son idóneas para el desempeño de los cargos
Estructura organizacional, administrativa y financiera	Los procedimientos para comunicarse con docentes y autoridades son conocidos por un gran porcentaje de los estudiantes
Estructura organizacional, administrativa y financiera	Los agentes de la carrera valoran la modificación al procedimiento de asignación del presupuesto
	El plan de estudio integra adecuadamente actividades teórico-prácticas, superior al 75,4% del proceso anterior
	En un alto porcentaje, los estudiantes reconocen que el proceso formativo los habilita para el buen desempeño laboral y que su creatividad es estimulada a través de las distintas actividades curriculares
	Los estudiantes encuestados, en su mayoría, valoran la calidad de la formación para el desarrollo de capacidades específicas, tales como comunicación, pensamiento crítico, resolución de problemas, formación ciudadana, entre otras
Recursos Humanos	La idoneidad profesional de los docentes de la carrera es reconocida por la totalidad de los académicos y por el 72,7% de los estudiantes, lo que supera en un 13,9% la percepción anterior
	El 67,7% de los estudiantes opina que sus profesores son en general buenos pedagogos, superando significativamente la opinión del proceso anterior que logró un 36,3%
	La cantidad e idoneidad del personal administrativo son adecuadas para el buen funcionamiento de la carrera
	El 92,4% de los docentes encuestados afirma que la unidad académica facilita y promueve la posibilidad de seguir estudios de perfeccionamiento, lo que representa un incremento de 29,2% con respecto del proceso anterior
Integridad	La publicidad de la carrera se realiza en forma responsable y veraz
Estructura Curricular	Existen ayudantías y talleres para apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes , los que están debidamente normados

Infraestructura y equipamiento	El Plan de Desarrollo Institucional ha permitido implementar un infraestructura con espacios y recursos adecuados para el desarrollo de las actividades formativas apoyada por personal de colaboración especializado. La dotación de talleres y los recursos disponibles permiten cubrir las necesidades formativas
	Existe el acondicionamiento necesario para el desplazamiento de personas discapacitadas
Integridad	Existe una cultura de la revisión y de la adecuación de sus propósitos a nuevos escenarios y cuentan con mecanismos apoyados institucionalmente para ello
	Se destaca la calidad del Informe de Autoevaluación, el que fue elaborado con espíritu crítico y contó con una adecuada participación de los diferentes agentes de la carrera
	El plan de mejoramiento incluye, en gran medida, las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación
	Se advierten avances con respecto al proceso de evaluación anterior

ANÁLISIS FODA DE LA CARRERA EDUCACIÓN PARVULARIA

Fortalezas	• La carrera cuenta con un cuerpo docente con experiencia profesional, con diferentes especializaciones, calificado para el desempeño de sus funciones y comprometidos con su labor formadora. • El cuerpo académico directivo cuenta con las calificaciones necesarias para desarrollar las funciones que desempeñan, lo que es reconocido por quienes integran la unidad académica. • Alto porcentaje de concordancia del plan de estudios con los estándares de la Educación Parvularia, en relación a las asignaturas. • Los propósitos de la carrera son conocidos y valorados por directivos y académicos. • La carrera mantiene vínculos permanentes con diversas instituciones públicas y particulares de la V Región, lo cual es reconocido por docentes y empleadores. • La carrera cuenta con recursos financieros estables y con mecanismos de control de ejecución presupuestaria, que le permiten cumplir con los objetivos que se ha planteado y apoyar las distintas instancias de mejoramiento. • La carrera cuenta con procesos de evaluación académica, que se complementan con la evaluación del desempeño docente efectuada por estudiantes, más la autoevaluación efectuada por el propio académico. • La carrera cuenta con infraestructura e instalaciones adecuadas para atender los requerimientos formativos de la futura Educadora de Párvulos y para el desplazamiento de las personas discapacitadas. • Existen laboratorios de computación que dan respuesta a las necesidades en esta área. • Políticas universitarias destinadas al bienestar de los alumnos, a través de una variedad de programas asociados a ayudas y becas, servicio médico dental, como también a actividades recreativas, culturales y deportivas que faciliten el buen rendimiento académico y mejoren la calidad de vida de los alumnos al interior de la Universidad. • El informe de Autoevaluación refleja un proceso participativo, analítico y crítico, y contiene un plan de mejoramiento que considera la totalidad de las debilidades detectadas, en algunas de las cualidades ya se están trabajando. • <u>"Respecto al perfil profesional,</u> se puede señalar que se ajusta a la misión de la Facultad de Ciencias de la Educación y abarcan un conjunto de competencias asociadas a la obtención del grado de licenciado como al desempeño profesional" (AKREDITA 2011: 21).
-------------------	--

	• Existe una definición del perfil de egreso para el Educador de Párvulos Licenciado en Educación, el que es conocido por todos quienes conforman la carrera. • Se definen características e indicadores de logro para cada una de las cuatro competencias que se plantean para el egresado de la carrera • <u>Criterio Estructura Curricular</u>, el comité de pares evaluadores estima que “ se cumple parcialmente ya que la organización, distribución y disposición de la currícula que se ofrece, se ajusta a la declaración de principios y objetivos de la unidad responsable de la carrera; como al perfil de egreso y a los requerimientos deseables para la formación de un Educador (a) de Párvulos, Licenciado (a) en Educación”. • <u>Criterio Estructura Curricular</u>, El Plan de estudios contempla, desde hace dos décadas, asignaturas cuyos contenidos, hoy en día, son considerados en los estándares disciplinares 5, 6 7 y 8 para las carreras de educación parvularia (Mineduc, 2012). Asimismo, en esta misma área disciplinar, los nombres de las asignaturas del Plan de estudios de la carrera de educación parvularia son concordantes con el conocimiento actual • “Se reconoce que las unidades poseen criterios de admisión apropiados a las exigencias del plan de estudios como también, a los acuerdos emanados del Mineduc como por ejemplo puntaje mínimo de ingreso vía PSU (500 ptos) los que son claros y de público conocimiento para estudiantes de la modalidad diurna” (AKREDITA, 2011: 24). • VISE: “Se reconoce y valora que, las exigencias del plan de estudios otorgan oportunidades de aprendizajes a todos los estudiantes, mediante actividades teóricas prácticas; destacándose en este aspecto las VISE que están en distintos niveles de formación” (Akredita 2011:23). las prácticas progresivas secuenciadas (VISE) facilitan la integración de contenidos y aspectos formativos, dando oportunidad al estudiante de acceder a distintos contextos sociales. • Prácticas profesionales Se inician oportunamente con cada semestre académico.
Oportunidades	• Contacto con instituciones nacionales a través de la coordinación de extensión de la Facultad para realizar pasantías de las estudiantes. • Aporte desde su disciplina de otras carreras. • Vínculos existentes con centros de prácticas diversos, lo que ha permitido una aceptación positiva de nuestras estudiantes. • Equipo académico con formación en posgrado (doctoras y magíster) que permite desarrollar investigación en el área de la educación inicial. • Existencia de Políticas Públicas para la Educación Inicial, que abre

	una amplia posibilidad de desarrollo de la institución como formadora e investigadora. • El proceso de Innovación Curricular que está llevando la institución con todas las carreras.
Debilidades	• Ausencia de equipos de trabajo entre el cuerpo docente. • Bajo nivel de desarrollo de las competencias de entrada de las estudiantes. • Irregularidad en la continuidad de las prácticas en el desarrollo del plan de estudios. Carencia en la formación de las estudiantes en cuanto al uso pedagógico de las TICS. • Falta de actualización de los instrumentos de evaluación de las diferentes asignaturas prácticas. • Falta de integración entre las diferentes asignaturas de la malla. Fundamentalmente de la especialidad (EJ: metodología de un nivel – VISE correspondiente). • Existe dificultad por parte de las estudiantes para el trabajo autónomo de aprendizaje e iniciativa personal. • El pensamiento crítico y capacidad para utilizar el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados es regular en su nivel de desarrollo. • En las competencias esperadas para el egresado de Educación Parvularia se omiten funciones administrativas que son propias de su ejercicio profesional. • No existe un sistema que enfrente la evaluación de currículum de manera integral y sostenida. • La carrera no sistematiza esa información ni la usa para diseñar acciones remediales al respecto. • Los 4 núcleos curriculares de la carrera carecen de una definición operacional que fundamente la adscripción de las asignaturas a cada uno de ellos. • La vinculación con las egresadas a través del sistema de seguimiento formal y sistemático, SIMEDD, es aún incipiente. • No se da cuenta de estudios de seguimiento de sus procesos académicos como tasa de retención, tasas de aprobación, titulación tiempo de egreso por cohorte de estudiantes. • La carrera no cuenta con procesos de evaluación permanente que le permitan considerar las opiniones de los actores para verificar su capacidad de autorregulación. • La asignación horaria es la misma para la mayoría de las asignaturas que demanda el plan de estudios, lo que implica no considerar su nivel de especificidad y requerimientos formativos, en desmedro de aquellas áreas que requerirían más tiempo. • La carrera no ofrece programas y mecanismos para el perfeccionamiento y/o actualización de las tituladas. • La producción académica propia aún es débil en la carrera.

	• La unidad académica no cuenta con una política de colocación laboral • <u>Respecto al perfil profesional</u> [...] Falta por incorporar aspectos relativos al contexto disciplinario; como así también, estándares y mecanismos de evaluación que permitan valorar el plan de estudios, los contenidos de las asignaturas y la contribución que estas hacen al perfil profesional” (AKREDITA 2011: 21) • <u>Criterio Estructura Curricular</u>, “[...] falta por incorporar aspectos relativos al contexto disciplinario” (AKREDITA 2011: 24). “aún falta definir los estándares que se derivan del perfil profesional del Educador de Párvulos” ((AKREDITA 2011: 24). • <u>Criterio Estructura Curricular</u> Los ajustes del Plan de estudios, en términos de la re-ubicación de determinadas asignaturas, ha provocado otros desequilibrios, entre uno y otro semestre, especialmente si se considera la demanda cognitiva de las asignaturas como también su vinculación con el quehacer de las VISE • Deficiente competencia lingüística al momento de ingresar de las estudiantes a la Universidad carencia que permanece al momento de cursar el 6to semestre y que se refleja en la producción de textos escritos (Rail & Pastén, 2009, 2010). • “Falta clarificar los requisitos de ingreso para los probables estudiantes que pueden acceder a la modalidad vespertina ya que éstos no son del todo claros” (AKREDITA, 2011: 24). • No hay un proceso de integración ni discusión académica entre profesionales que imparten las asignaturas que aportan el saber pedagógico, disciplinar y metodológico. • Los instrumentos de evaluación y autoevaluación no responden a criterios debidamente establecidos (apreciación personal) • Los procesos de práctica enfatizan la experiencia en centros del mismo tipo de dependencia administrativa. • Las horas asignadas para la coordinación de las mismas es insuficiente. • Los criterios para asignar supervisoras no siempre obedece a la idoneidad académica.
Amenazas	• Baja en la tasa de postulación a la carrera. • El puntaje de ingreso se ubica en un mayor porcentaje entre los 500 y 550. • Baja tasa de natalidad en nuestro país. • Fuerte posicionamiento de la competencia más cercana (Universidad de Valparaíso). • Paralizaciones de actividades en la Universidad, por diversas razones. • Cantidad de carreras que entregan la carrera en la región. • Plan de estudios que no presenta menciones ni salidas intermedias.

1. PLAN DE MEJORA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL.

A continuación, se presenta el Plan de Mejora organizado en dos partes, la primera referida a las Fortalezas y la segunda, a las Debilidades.

1.1 Fortalezas

DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO						
Criterio: Estructura Curricular						
Objetivo General: Revisar y actualizar periódicamente los Programas y actividades de Asignatura correspondiente al Plan de Estudio, en pro de mejorar la Calidad de la Formación entregada.						
Objetivos Específicos: 1. Articular programas de asignaturas del Plan de Estudio, en función de aspectos teóricos y prácticos. 2. Elaborar corpus con los programas de asignaturas del Plan de Estudio 3. Materializar el producto del trabajo académico realizado mediante la impresión, copia y reproducción de CD y su difusión en la comunidad académica y estudiantil.						
Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				
Estudiantes, egresados y Académicos 1. Conocimiento por parte de estudiantes, académicos y egresados del Plan de Estudio. 2. El Plan de Estudio integra, de manera adecuada, asignaturas y actividades teóricas y prácticas. 3. El Plan de Estudio organiza, de manera coherente y jerárquica, las asignaturas, lo que se grafica en la Malla Curricular. 4. Las asignaturas contenidas en el Plan de Estudio fomentan el desarrollo de la creatividad y del pensamiento crítico de los estudiantes	Continuar con la revisión periódica, actualización y socialización de los programas de asignatura y, por tanto, del Plan de Estudio, por parte de los profesores de la Carrera.	1. Revisar 2. Actualizar 3. Socializar	Enero 2012	Comisión Curricular Carrera Docentes de la Carrera y del Departamento	Programas de asignaturas impresos. CD con Plan de Estudio (Decreto, Programas y Malla Curricular) Espacios físicos (sala de Conferencia) Facultad de Educación y Sala de	-Reconocen el eje temático de las asignaturas que cursan. -Demuestran pensamiento creativo en el desarrollo de la asignatura. -Expresan un discurso crítico acerca de las disciplinas.
	Continuar con la socialización del Plan de					

	Estudio con los estudiantes. Seguir fomentando la articulación e integración entre actividades prácticas teóricas.					Reuniones Campus San Felipe. Contratación de bus o microbús para salidas fuera de la Comuna (Presupuesto Departamento Disciplinario de Educación Diferencial)	
--	---	--	--	--	--	---	--

Académicos 1. Coherencia entre objetivos de la Carrera y Plan de Estudio. 2. Coherencia entre Plan de Estudio, Objetivos de la Carrera, de la Unidad y Principios de la Institución. 3. Las Asignaturas del Plan de Estudio son pertinentes con la formación académica y profesional ofrecida.	Continuar con la revisión periódica de los Objetivos de la Carrera, respecto al Plan de Estudio y a los de las Unidades (Facultad de Ciencias de la Educación y Campus San Felipe) y de la Institución.	1. Participar en reuniones de Carrera, Departamento, Unidad e Institucionales	Carrera 1 vez al mes Departamento 1 vez al mes Unidad, según la planificación de ésta, normalmente 2 veces al mes los días Jueves Institucionales, según planificación de las Direcciones y/ Vicerectorías involucradas.	Dirección Departamento Disciplinario de Educación Diferencial Valparaíso y San Felipe. Comisión Curricular Carrera (Valparaíso y San Felipe) Autoridades de las Unidades Vicerrectoría Académica Dirección General de Docencia.	Documentos impresos con el Plan de Estudio, Objetivos de la Carrera, Misión y Visión de ésta. Además impresiones de documentos institucionales según naturaleza de las reuniones. Espacios físicos de las Unidades y de la Institución.	-Realizan integración de contenidos en las asignaturas del mismo eje temático. -Articulan los ejes temáticos con las políticas institucionales.
Empleadores 1. Los egresados son capaces de comprender el mundo actual, se interesan en los problemas de la comunidad, ciudad y/o país y se inclinan a resolverlos. 2. Tienen una formación completa que les permite comprender desde eventos históricos hasta expresiones artísticas. 3. Los egresados respetan la opinión de los otros, incluso estando en desacuerdo y son capaces de trabajar en equipo. 4. Los egresados muestran una alta motivación por investigar y profundizar sus conocimientos, así como diagnosticar problemas y resolverlos 5. Los egresados de la carrera muestran facilidad de expresión oral y escrita.	Continuar con la iniciativa de la Carrera de formar estudiantes cultos respecto a las políticas nacionales e internacionales sobre la Educación y la Educación Especial en particular. Fomentar iniciativas de investigación cuantitativa y cualitativa (investigación-acción), con el respectivo reporte de investigación.	1. Realizar jornadas de historia y contingencia nacional e internacional de Educación y en particular de Educación Especial. 2. Invitar a participar en los concursos internos de Tesis de pre- grado. 3. Fomentar presentación de trabajos investigativos de manera oral y escrita de acuerdo a la naturaleza	Mayo 2012 Agosto 2012 Marzo 2012	Dirección del Departamento Disciplinario de Educación Diferencial Curricular Académicos Carrera de Educación Diferencial Dirección General de Investigación.	Espacios Físicos de la Institución Servicio de Cafetería (presupuesto de Educación Diferencial) Pago de movilización y hospedaje para expositores de otras regiones.	-Demuestran capacidades y prácticas pertinentes a la realidad educativa en relación a la especialidad.

		de las Asignaturas.	Durante el año académico (2 semestres)			
--	--	------------------------	--	--	--	--

DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO						
Criterio: Formación de Capacidades Específicas						
Objetivo General: Fomentar la participación en actividades académicas y no académicas de los estudiantes, permitiéndoles desarrollar habilidades y competencias genéricas necesarias en la Formación Académica Profesional.						
Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Hitos o indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				

DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO

Estudiantes y Egresados - Formar parte de Equipos de Trabajo - Participar en proyectos grupales - Integrarse a la Comunidad y participar de manera responsable en la vida ciudadana. - Asumir principios éticos - Respetar principios del otro como norma de convivencia social. - Valorar y apreciar diversas formas artísticas y contextos sociales y laborales. - Emitir juicios fundados con responsabilidad - Identificar situaciones problemáticas, diseñar y planificar estrategias y afrontarlas. - Responsabilizarse de su aprendizaje (autoaprendizaje) - Comunicarse de manera efectiva a través del lenguaje oral y escrito y del lenguaje técnico y computacional necesario de la profesión. Los académicos y empleadores confirman la percepción de estudiantes y egresados respecto al desarrollo de las habilidades y competencias recientemente señaladas.	Continuar fomentando la participación en actividades académicas y no académicas de los estudiantes, que les permitan desarrollar habilidades y competencias genéricas necesarias en la Formación Profesional Y, por tanto, en el quehacer pedagógico.	- Realizar trabajos en equipo. - Participar en Proyectos grupales. - Realizar trabajos en vinculación con la comunidad. - Participar en actividades organizadas por el Centro de Estudiantes y por agrupaciones de estudiantes.	Durante el año académico Durante el año académico Una actividad semestral de acuerdo a la ejecución de VISE I, II, III y Práctica Profesional. 1 vez por semestre (Junio y Octubre)	Académicos Carrera de Educación Diferencial Académicos Carrera de Educación Diferencial Profesores de VISE I, II, III y Práctica Profesional Dirección Departamento de Educación Diferencial Centro de Estudiantes	-Vinculan competencias teóricas en las prácticas, trabajo grupal y en la contingencia educativa con asertividad. Financiamiento para traslado de estudiantes (Presupuesto Departamental Disciplinario de Educación Diferencial)
---	---	---	---	--	---

Criterio: Vinculación con el Medio

Objetivo: Desarrollar actividades de vinculación y extensión con el Sistema Educativo, fomentando la participación de la comunidad educativa y estudiantil en actividades jornadas, congresos y seminarios.

Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				
<u>Estudiantes</u> 1. Vinculación temprana con el medio laboral y profesional, a través de Asignaturas de Vinculación con el Sistema Educativo y otras, tales como Evaluación Diagnóstica e Intervención Educativa, entre otras. 2. Fomento de la participación en Seminarios del Plan de Estudio. 3. La constitución del Plan de Estudio, a través del desarrollo de las asignaturas, permite participar en debates académicos y de contingencia nacional. 4. Conocimiento de beneficios, becas, créditos, prácticas y posibilidades relevantes para el desarrollo académico y profesional.	Continuar con las actividades de Vinculación con el Sistema Educativo, así como con la participación en actividades de extensión, charlas y seminarios y con la difusión de beneficios estudiantiles.	Becar a los 5 mejores promedios por promoción y cofinanciar inscripción a seminarios. Coordinar jornada con la Dirección de Asuntos Estudiantiles	1 seminario anual por promoción; las fechas no se pueden definir con antelación. Marzo 2012	Vicerrectoría de Finanzas Unidad de Planificación y Desarrollo de la Facultad de Educación Dirección Departamento Disciplinario de Educación Diferencial. Dirección de Asuntos Estudiantiles	Según planificación presupuestaria del Departamento Disciplinario de Educación Diferencial. Dependencias de la Institución Dependencias de la Institución	-Articulan conocimientos con trabajos prácticos vinculándose con el medio educativo y comunitario.
<u>Egresados, Académicos y Empleadores</u> 1. El mercado laboral manifiesta interés por contratar profesionales de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad de Playa Ancha. 2. La Formación recibida es adecuada y permite desenvolverse en el medio laboral de manera óptima. 3. Importancia y necesidad de las actividades de vinculación, incorporadas en el Plan de Estudio, para el ejercicio profesional. 4. Calidad y cantidad de las actividades de investigación desarrollada por los académicos de la unidad (en esta ocasión: Facultad de Ciencias de la Educación). 5. El Departamento Disciplinario de Educación Diferencial fomenta y facilita la participación de egresados en seminarios y charlas.	Continuar potenciando la formación profesional de los estudiantes, así como las actividades de vinculación, extensión e investigación.	Organizar Seminarios de actualización para egresados. Organizar Seminarios de actualización para estudiantes. Coordinar con la UMD participación en Seminarios organizados por ésta.	Junio 2012 Octubre 2012 Durante el año académico	Departamento Disciplinario de Educación Diferencial. Comisión Curricular. DIRGECAL UMD Departamento Disciplinario de Educación	Financiamiento para impresión de invitaciones, trípticos, programas, certificados, servicio de cafetería y obsequios. Dependencias de la Institución. Dependencias de la Institución.	-Demuestran características integrales de un profesional egresado de la institución.

Diferencial.						

DIMENSIÓN CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN						
Criterio: Estructura Organizacional						
Objetivo: Reconocer y valorar las características profesionales, docentes y administrativas de los directivos de la carrera.						
Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				
Estudiantes y Egresados 1. Autoridades de la Carrera son conocidas por los estudiantes. 2. Académicos que ocupan cargos directivos tienen méritos académicos que los respaldan. 3. Las autoridades de la Carrera son accesible 4. La calidad de los docentes es excelente. 5. Existen) instancias de participación para tomar decisiones relevantes de la carrera. 6. Frente a dificultades y dependiendo de la naturaleza de éstas, saben con claridad a quién y qué instancia recurrir.	Continuar, de acuerdo a la reglamentación vigente, con la elección democrática del Director Departamental Disciplinario, y con la elección a través de una terna, del Coordinador Docente. Mantener la excelencia académica. Continuar con la difusión e inducción para académicos y estudiantes respecto a las Direcciones y Oficina Generales de la Institución.	Difundir y socializar reglamentación vigente, que regula las funciones, deberes y derechos de autoridades, académicos y estudiantes, mediante jornadas, CD y actualización página Web	Marzo 2012 Agosto 2012	Dirección del Departamento Disciplinario de Educación Diferencial. Dirección General de Asuntos Estudiantiles Contraloría	CD con la Reglamentación vigente Dependencias de la Institución.	-Reconocen los atributos profesionales de los directivos. -Participan en toma de decisiones de la carrera.

DIMENSIÓN CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN						
Criterio: Recursos Humanos						
Objetivo General: Verificar los conocimientos, habilidades y destrezas del cuerpo académico y administrativo de la carrera.						
Objetivos Específicos: -Contar con los académicos idóneos para desarrollar las actividades docentes. -Favorecer la actualización de los académicos de la carrera. -Poseer la cantidad suficiente de personal administrativo para atender las necesidades de la carrera.						
Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				
Estudiantes y Egresados 1. Los académicos de la carrera son buenos pedagogos. 2. Los académicos de la carrera se actualizan periódicamente, son idóneos, tienen prestigio y trayectoria reconocida. 3. La cantidad de académicos es adecuada respecto al número de estudiantes y a las exigencias del Plan de Estudio. 4. Los administrativos son adecuados en cuanto a cantidad y calidad.	Fomentar la actualización sistemática de los académicos y personal administrativo del Departamento de Educación Diferencial.	Cofinanciar inscripciones a Seminarios y Congresos Nacionales para académicos del Departamento de Educación Diferencial, por una vez a cada uno.	No se puede estimar con antelación.	Vicerrectoría de Finanzas Unidad de Planificación y Desarrollo Facultad de Ciencias de la Educación Dirección Departamento Disciplinario de Educación Diferencial	Según planificación presupuestaria del Departamento Disciplinario de Educación Diferencial.	-Poseen los académicos idóneos para desarrollar el Plan de Estudio. -Existe formación continua y actualizada de los académicos.

DIMENSIÓN						
CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN						
Criterio: Efectividad de la Enseñanza Objetivo General: Supervisar el cumplimiento del plan de estudio en función de una lógica y continuidad significativa para la concreción de la formación integral de un Educador Diferencial. Objetivos Específicos: -Cumplir con la totalidad de los programas de asignaturas. -Vincular las asignaturas de acuerdo a la especialidad. -Utilizar metodologías y estrategias centradas en el aprendizaje. -Tomar decisiones en base a eventos evaluativos con objetivos e indicadores claros y democráticos. -Adecuar los contenidos en función de las necesidades de los estudiantes.						
Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				
Estudiantes, Egresados y Académicos 1. Los contenidos recibidos a través de las asignaturas del Plan de Estudio son adecuados para su formación. 2. Las metodologías de enseñanza permiten adquirir aprendizajes de calidad. 3. La secuencia de las Asignaturas es adecuada y lógica. 4. La evaluación se basa en criterios claros. 5. La distribución de la carga horaria de las asignaturas por semestre es adecuada. 6. Los criterios de admisión y titulación son claros. 7. El Plan de Estudio y los Programas de Asignatura fueron impartidos completamente. 8. Las autoridades de la Carrera se preocupan de diagnosticar la formación de sus alumnos para adecuar los contenidos y estrategias de enseñanza.	Continuar con la revisión periódica de las asignaturas del Plan de Estudio, la metodología y evaluación.	Revisión de Asignatura.	Enero 2012	Comisión Curricular	Impresión de Programas. CD con Programas Dependencias de la Facultad de Ciencias de la Educación. Dependencias de la Institución.	-Desarrollan docencia y cumplen con la totalidad de los programas de estudio. -Articulan las asignaturas de la especialidad. -Contribuyen a evaluar para el aprendizaje. -Reconocen los criterios de admisión y titulación de la carrera.
	Continuar con la difusión de los criterios de admisión y difusión.	Difusión de criterios de admisión y titulación.	Marzo 2012	Dirección General de Extensión Oficina de Títulos y Grados		
	Continuar con el estudio sobre los enfoques de aprendizaje de los estudiantes de la Carrera y con la evaluación de las habilidades básicas y autoestima.	Aplicación de Cuestionario de Enfoques de Aprendizaje.	Marzo 2012	Dirección Departamento Disciplinario de Educación Diferencial.		
		Aplicación de Pruebas para la Evaluación de las Habilidades Básicas y Autoestima.	Marzo 2012	Servicio de Orientación Universitaria Universidad de Playa Ancha.		

DIMENSIÓN						
CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN						
Criterio: Infraestructura y Recursos para el aprendizaje Objetivo General: Contar con los materiales de estudio, infraestructura y audiovisuales suficientes para desarrollar la academia. Objetivos Específicos: -Poseer espacios físicos suficientes para el desarrollo de las actividades estudiantiles. -Contar con material audiovisual y tecnológico para los estudiantes. -Mantener instalaciones para el estudio en condiciones favorables para los estudiantes.						
Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				
Estudiantes, Egresados y Académicos 1. Renovación y reparación del equipamiento de las salas oportuno. 2. La Institución tiene a disposición del estudiantado zonas adecuadas de recreación y esparcimiento. 3. Las salas de clases tienen instalaciones adecuadas a los requerimientos académicos y a la cantidad de los alumnos. 4. Los laboratorios y/o talleres están correctamente implementados. 5. Los equipos computacionales disponibles para los estudiantes son suficientes y acordes a sus necesidades. 6. La implementación de los medios audiovisuales de apoyo a la carrera es adecuada. 7. La reparación del equipamiento de las salas es oportuna. 8. El servicio de bibliotecas y salas de lectura o es adecuado en términos de calidad de atención y extensión de horarios de uso.	Continuar con el equipamiento y mantención de las salas de clases, talleres y laboratorios.	Mantención servicio conexión servicio eléctrico y multimedia. Análisis situacional de acuerdo a las necesidades de lateralidad de estudiantes de la Carrera.	Durante año académico	Dirección de Infraestructura y espacios físicos.		-Suficiente material audiovisual y tecnológico. -Reparan a tiempo los materiales para la enseñanza. -Cuentan con espacios para el estudio.

DIMENSIÓN						
CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN						
Criterio: Propósito						
Objetivo General: Demostrar coherencia entre los propósitos, objetivos y el perfil institucional con el de la unidad académica.						
Objetivos Específicos: -Declarar un proyecto educativo pertinente a la institución. -Alinear los propósitos de la unidad con la institución. -Promover criterios de evaluación transparentes y verídicos. -Retroalimentar los vínculos entre la unidad académica y los empleadores.						
Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Hitos o indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				

DIMENSIÓN						
CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN						
Criterio: Integridad Objetivo General: Evidenciar, conocer y acceder a la información de la carrera en función de los requerimientos para la docencia y el cumplimiento del perfil. Objetivos Específicos: -Acceder a la información institucional y de la unidad de forma clara y sencilla. -Valorar la opinión de los estudiantes a través de centro de estudiantes. -Reconocer la preparación de la institución en la formación de futuros profesionales de calidad teórica y práctica.						
Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				

Estudiantes, Egresados y Empleadores 1. La formación recibida les permite suponer que se cumplirán los objetivos propuestos por la carrera. 2. En la Institución y en la carrera existen Centros de Estudiantes que les permiten canalizar las demandas y necesidades a las autoridades. 3. La publicidad recibida al momento de postular a la Carrera era verídica. 4. El acceso a la información académica estudiantil es sencillo. 5. El número de académicos es adecuado para la cantidad de estudiantes. 6. El reglamento interno de la Carrera es claro y conocido. 7. Los estudiantes son escuchados en sus demandas y necesidades 8. Las decisiones tomadas por las instancias directivas de la Carrera se basan en criterios académicos. 9. Las decisiones del cuerpo directivo son tomadas con criterios académicos. 10. La carrera da confianza a su organización como formadora de profesionales	Continuar fortaleciendo la Formación Profesional. Continuar con actividades participativas al alero de criterios claros y establecidos, respecto a las decisiones del Departamento y la Carrera. Continuar fomentando la participación estudiantil en el Centro de Estudiantes. Continuar difundiendo la reglamentación Institucional, de las Unidades, Académicos y Estudiantes.	Contemplado en criterios anteriores. Contemplado en criterios anteriores. Elecciones Centro de Estudiantes. Contemplado en criterios anteriores.	Junio 2011 Centro de Estudiantes	Dependencias Facultad de Ciencias de la Educación y Vicerrectoría Campus San Felipe Impresión de folletería y material para votación.	-Evidencian formación de calidad teórico y práctica. -Consideran las opiniones del centro de estudiantes en las decisiones de la unidad. -Acceden a la información de manera sencilla.
					-Deciden en función de criterios académicos. -Realizan con agilidad los trámites administrativos.
Académicos 1. Las decisiones de los directivos de la carrera son tomadas por criterios académicos. 2. Participación en la discusión sobre el perfil de egreso de la carrera. 3. Los trámites burocráticos que les tocan realizar son pocos y no son engorrosos.	Continuar con actividades participativas al alero de criterios claros y establecidos, respecto a las decisiones del Departamento y la Carrera.	Contemplado en criterios anteriores.			

4.2 Debilidades

DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO						
Criterio: Estructura Curricular						
Objetivo General: Revisar los Programas de Asignatura correspondiente al Plan de Estudio 1999.						
Objetivos Específicos: • Actualizar los programas de asignatura correspondientes al Plan de Estudio 1999 • Articular los programas de asignatura correspondientes al Plan de Estudio 1999, con las respectivas equivalencias en el Plan de Estudio 2009						
Debilidad o Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Hitos o indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				
Estudiantes y egresados 1. En los Programas de Asignatura hay contenidos y materias que se repiten y que algunos de ellos son poco relevantes.	Revisar y actualizar Programas de Asignatura	Revisar Comparar y Analizar causas respecto a la situación planteada.	Enero 2012	Comisión Curricular	Impresión de Programas de Asignatura	-Reconocen importancia y relevancia de las asignaturas del plan de estudio.
Estudiantes 2. El Proceso de Titulación es poco conocido antes de formar parte de éste	Durante la semana de inducción, los estudiantes recibirán información directamente de un representante de la Oficina de Títulos y Grados, además de continuar con la entrega de CD.	Jornada de Inducción	Marzo 2012	Dirección de Departamento y Oficina de Títulos y Grados	Dependencias Facultad de Ciencias de la Educación y de la Vicerrectoría Campus San Felipe	-Demuestran interés por conocer y ahondar en los procesos académicos terminales del plan de estudio.

	Informativo y la publicación de ésta en la página web de la Carrera							
Egresados 1. Frente a la situación de reprobación de una Asignatura, el tiempo de espera para cursarla era de un año.	Las Asignaturas correspondientes al núcleo académico de Formación Pedagógica podrán ser cursadas en otras Carreras y Facultades al semestre siguiente de su reprobación y de acuerdo a su Plan de Estudio.	Jornada con Dirección General de Docencia.	Marzo 2012	Dirección de Departamento de Educación y Pedagogía. Dirección General de Docencia	Dependencias de la Institución	-Realizan trámites de regularización académica de acuerdo a plazos establecidos. -Reconocen flexibilización en la malla curricular.		

	tendiente a la extensión y a la retroalimentación del proceso formativo.					
--	--	--	--	--	--	--

DIMENSIÓN CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN							
Criterio: Estructura Organizacional Objetivo General: Optimizar y minimizar los pasos regulares de los conductos administrativos institucionales. Objetivos Específicos: -Automatizar los procesos administrativos a través de sistema integrado de información académica.							
Debilidad o Fortaleza	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Indicadores de resultados	
	Actividades	Tareas					
Estudiantes 1. Lentitud burocrática en la realización de trámites.	Los estudiantes son la primera prioridad de la Universidad de Playa Ancha. Es por esto que nuestra institución está apostando	Jornada de Inducción Proyecto (SIGA)	Enero 2012 para estudiantes de 1º Año	Directores del Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA)	Dependencias de la Institución	-Demuestran simplificación en los trámites administrativos estudiantiles.	

	por generar un cambio radical en la forma en que administra sus procesos académicos, buscando reducir los tiempos de espera, mejorar el acceso a la información y la realización de trámites a distancia.					
--	--	--	--	--	--	--

DIMENSIÓN CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN						
Criterio: Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje Objetivo General: Generar y proveer de recursos mediatos en los presupuestos de las Unidades Educativas para la adquisición de material bibliográfico específico para la disciplina. Objetivos Específicos: -Reconocer los fallos administrativos y presupuestarios que impiden el acceso inmediato de recursos bibliográficos y materiales específicos. -Reducir los trámites burocráticos para los materiales de apoyo a la enseñanza.						
Debilidad	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Hitos o indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				

Estudiantes y egresados					
1. Infraestructura de los servicios anexos a la educación.	La Dirección del Departamento Disciplinario de Educación Diferencial, al tener la atribución de incorporar en el Presupuesto Anual, la adquisición de textos y recursos para la enseñanza, procurará solicitarlos con un semestre de anticipación a las necesidades de los servicios.	Adquisición de Textos para la Enseñanza.	Junio 2011	Académicos de la Carrera Estudiantes de la Carrera Dirección del Departamento de Unidad Coordinación de Planificación y desarrollo Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Educación Decano Facultad de Ciencias de la Educación Dirección General de Finanzas Directora de Biblioteca.	Según planificación presupuestaria De la Dirección del Departamento Disciplinario de Educación Diferencial.
2. Adquisición permanente de la biblioteca de material nuevo y de importantes publicaciones periódicas sobre la disciplina.		Adquisición de Baterías de Evaluación Psicopedagógicas	Marzo 2012		
3. Disponibilidad de libros frente a sus requerimientos.					-Demostrar adquisiciones mensuales de materiales bibliográficos para la especialidad y desarrollo de las asignaturas. -Autorizar solicitudes de compra, de acuerdo a las necesidades del plan de estudio.

DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN	
Criterio: Propósito	Objetivo General: Reestructurar, revalidar y considerar los eventos evaluativos que se realizan para valorar el desempeño de los académicos de la institución.

Objetivos Específicos:

- Generar eventos evaluativos que posean carácter resolutivo y determinante en la movilidad de académicos.
- Proveer los resultados inmediatos a las evaluaciones que se realicen.
- Promover la cultura de evaluación como generador de cambios formativos en los académicos.
- Considerar las opiniones de los beneficiarios directos de la enseñanza (estudiantes) en la movilidad de académicos dentro de la institución.

Debilidad	Acciones		Fecha	Responsable(s)	Recursos	Indicadores de resultados
	Actividades	Tareas				
<u>Estudiantes</u> 1. Evaluaciones realizadas a los académicos son poco consideradas para la mantención o cambio de éstos.	Realizar acciones dirigidas hacia los estudiantes respecto de la reglamentación vigente sobre evaluación y calificación del Desempeño Académico (Decreto Exento 0417/2007)	Socializar reglamentación vigente	Marzo 2012	Dirección General de Gestión de Calidad. Dirección Departamento Disciplinario de Educación Diferencial.	Dependencias de las Unidades	-Promover la evaluación a los académicos con carácter resolutivo y en función de elevar la calidad de los mismos.

SINTESIS FODA
CARRERA DE PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Dimensión:	Criterio:	Fortalezas	Debilidades
PERFIL DE EGRESOS Y RESULTADOS	Perfil de Egreso	Amplio conocimiento del perfil de egreso de la comunidad educativa.	Falta presencial de empleadores en las políticas educativas y de proyección de la carrera al mundo laboral.
	Estructura Curricular	Disposición al trabajo por parte de la comunidad educativa.	Plan de estudios “jibarizados” y no acorde a los requerimientos disciplinarios y pedagógicos, en base a periodos y sin una formulación en competencias.
	Efectividad del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Potenciar contenidos formación	Falta de divulgación de los procesos de titulación de los estudiantes. Falta de uso de recursos mediáticos y salidas a terreno. Adecuar carga horaria con criterio pedagógico.
	Resultados del Proceso de Formación	Educandos con alto grado de desarrollo de sus capacidades tanto verticales como horizontales en el proceso de formación profesional.	Falta de difusión de las potencialidades de los egresados y estudiantes.
	Vinculación con el Medio	Excelente apreciación de los empleadores.	Falta de convenios con entidades gubernamentales y privadas para la conformación de alianzas estratégicas en materia de empleabilidad. Escasa participación en asesorías y proyectos de índole disciplinaria.
CONDICIONES DE OPERACIÓN	Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera.	Nueva estructura administrativa. Confianza entre los estudiantes y los académicos de la nueva forma administrativa de la carrera. Gestión eficaz y eficiente conforme a las instancias que permite el reglamento.	Burocratización de los procesos administrativos.
	Recursos humanos	Interés de Convenios de Estudio de postgrado con Universidades nacionales y extranjeros.	Gran número de académicos en condición de candidatos a Magíster y doctorandos. Desconocimiento Necesidades de perfeccionamiento académico.

			Aumento de publicaciones en revistas indexadas. Bajo número de ayudantes.
	Infraestructura y Equipamiento	Nuevas infraestructuras Casa Central y Campus San Felipe. Equipamiento completo en salas y medios audiovisuales.	Falta de taller de Aprendizaje de la enseñanza de la Geografía, sede Valparaíso.
CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN	Propósitos	Disposición para el trabajo en equipo y avanzar en la calidad de los procesos que aseguren una entrega óptima educativa a la comunidad estudiantil.	Falta de mecanismos para la monitorización de los propósitos de la carrera.
	Integridad	Plan de Mejoramiento realista y verificable haciéndose cargo de los principales problemas identificados.	Falta de trabajo sistemático en los planos administrativos y de gestión en la carrera.
	Autoevaluación	Mayor conocimiento y experiencia en el desarrollo del proceso de autoevaluación de la carrera.	Falta de integrantes que estén trabajando constantemente en mejorar las debilidades de la carrera detectadas en el proceso. Ampliar el número de integrantes de la Comisión Curricular en calidad de invitados.

Fuente: Informe de Autoevaluación, carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, grado de Licenciado en Educación. 2011.